

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

divendres, 16 de febrer de 2024 / viernes, 16 de febrero de 2024 / Friday, February 16, 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos 10 pagarés de 100.000 euros de valor nominal, representado mediante anotaciones en cuenta, código ES0555281981, vencimiento 27 de enero de 2026, emitido el 16 de febrero de 2024 por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Onzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2023" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 31 de marzo de 2023 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 16 de febrero de 2024.

Eduardo Ansaldo Pérez

Presidente Ejecutivo

Promotora de Informaciones, S.A.

Otra información relevante

Como continuación a las comunicaciones de "información privilegiada" (IP) (con núm. registro oficial 2089) y de "otra información relevante" (OIR) (con núm. registro oficial 26365) publicadas por la Sociedad el 30 de enero de 2024, PRISA comunica el resultado del periodo de conversión extraordinario (el "**Periodo de Conversión Extraordinario**") de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad (con código ISIN ES0371743016) (las "**Obligaciones Convertibles Vencimiento 2028**") emitidas por PRISA en febrero de 2023 (la "**Emisión 2023**"), que fue abierto por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad en el marco del anuncio realizado el 30 de enero de 2024 relativo a una emisión de valores participativos de PRISA con

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 16/02/2024

reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, conforme a lo previsto en los términos y condiciones de la Emisión 2023.

Durante el Periodo de Conversión Extraordinario, que ha tenido lugar entre el 5 de febrero de 2024 y el 14 de febrero de 2024 (ambos días incluidos), se han recibido solicitudes de conversión de 20.287 Obligaciones Convertibles Vencimiento 2028 (las "**Obligaciones Convertibles a Amortizar**"), cuyo importe nominal total asciende a 7.506.190 euros, quedando en circulación, tras los periodos de conversión de la Emisión 2023 que han tenido lugar hasta la fecha, 63.442 Obligaciones Convertibles Vencimiento 2028, representativas del 18,06% del importe nominal total de la Emisión 2023 (fueron emitidas y suscritas 351.350 Obligaciones Convertibles Vencimiento 2028, por un importe nominal total de 129.999.500 euros).

Está previsto que, en los próximos días, el Consejo de Administración de PRISA acuerde amortizar las Obligaciones Convertibles a Amortizar y ejecutar parcialmente el aumento de capital social acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 9 de enero de 2023 en el marco del acuerdo de la Emisión 2023, fijando el capital social en la cifra que resulte de sumar al capital social actual de PRISA (100.827.119,30 euros) la cuantía necesaria para atender la conversión, al precio de conversión fijo en vigor el 14 de febrero de 2024 (0,37 euros), de las Obligaciones Convertibles a Amortizar.

En este sentido, se acordará aumentar el capital social por un importe nominal de 2.028.700 euros (el "**Aumento de Capital**"), mediante la emisión y puesta en circulación de 20.287.000 acciones ordinarias de nueva emisión de Prisa (las "**Acciones Nuevas**"), de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación. Como consecuencia del Aumento de Capital, el capital social de PRISA quedará fijado en 102.855.819,30 euros, y estará representado por 1.028.558.193 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad comunicará al mercado mediante la publicación de la correspondiente comunicación de "otra información relevante" (OIR) la adopción de los referidos acuerdos societarios por el Consejo de Administración de Prisa, así como, en una comunicación posterior, la inscripción de la escritura pública relativa al Aumento de Capital en el Registro Mercantil, y la fecha prevista de admisión a negociación de las Acciones Nuevas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

Madrid, 15 de febrero de 2024

Pablo Jiménez de Parga Maseda

Secretario del Consejo de Administración.

Comisión Nacional de Mercados de Valores

Admisión a trámite de la Solicitud de Autorización de la OPA competidora sobre APPLUS SERVICES, S.A. PRESENTADA por AMBER EQUITYCO, S.L.U. (Vehículo inversor de los GRUPOS I SQUARE Y TDR)

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado con fecha 16 de febrero de 2024 el siguiente acuerdo:

“Admitir a trámite, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la solicitud de autorización presentada con fecha 14/09/2023 por Amber EquityCo, S.L.U. para la formulación de una oferta pública voluntaria de adquisición del 100% de las acciones de Applus Services, S.A., competidora con la oferta formulada por Manzana Spain BidCo, S.L.U. que fue autorizada el 17/01/2024, al entender que el folleto y los demás documentos presentados, tras la modificación de sus términos y condiciones registrada con fecha 9/02/2024, la documentación complementaria registrada con fechas 27/09/2023, 26/01/2024 y 12/02/2024 y la actualización de 14/02/2024, se ajustan a lo dispuesto en dicho artículo.

La admisión a trámite de la referida solicitud no supone pronunciamiento alguno sobre la resolución relativa a la autorización de la oferta, o cualquiera de sus términos y condiciones, que deberá producirse conforme a los plazos y demás requisitos previstos en los artículos 21 y 41 de la precitada norma.”

Viernes, 16 de febrero de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Extracto de información privilegiada / Otra información relevante cuyo texto completo se encuentra a disposición del público en la web www.borsabcn.es

Arima Real Estate SOCIMI, S.A.

ARIMA REAL ESTATE informa de las operaciones efectuadas al amparo de su plan de recompra de acciones entre el 9 y el 15 de febrero de 2024.

Caixabank, S.A.

La Sociedad remite:

- Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2023.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023.
- Información financiera del segundo semestre de 2023.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 16/02/2024

Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.

La Sociedad comunica las operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra que ha llevado a cabo durante el periodo transcurrido entre el 9 de febrero de 2024 y el 15 de febrero de 2024,

Metrovacesa, S.A.

Metrovacesa publicará los resultados del año 2023 el miércoles 28 de febrero de 2024 antes de la apertura de mercado. La compañía realizará una presentación que se podrá seguir mediante webcast y conference call ese mismo día a las 10:00 am CET.

Barcelona, 16 de febrero de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

